



MECANISMO

8

ENCUENTRO DIÁLOGO PARTICIPATIVO



OBJETIVO

Promover espacios de encuentro y conversación con la ciudadanía con respecto a la gestión de las políticas públicas.



DESCRIPCIÓN

Espacios de encuentro entre la ciudadanía y los representantes de las entidades públicas para fomentar el diálogo sobre materias de interés público.

MODALIDAD



Presencial



Diálogo



40-1000

Número de Personas



Ciudadanos - Servidores



FORTALEZAS

- ▶ Maximiza las oportunidades de participación de cada persona.
- ▶ Permite escuchar nuevas voces ciudadanas
- ▶ Genera un espacio de corresponsabilidad compartida entre entidades y ciudadanos
- ▶ Involucra activamente a un gran número de personas
- ▶ Permite la generación de acuerdos y compromisos.
- ▶ Integra en su metodología la publicación de resultados de los encuentros participativos.
- ▶ Facilita la realización de control social sobre los compromisos establecidos.
- ▶ Permite la interacción entre entidades para dar a conocer resultados de implementación de políticas públicas.



LIMITACIONES

- ▶ No es útil para discutir y buscar soluciones particulares o de detalle.
- ▶ No es un espacio para la toma de decisiones.
- ▶ No es la recepción de quejas durante el encuentro.



¿CÓMO SE HACE?

- ▶ Las entidades públicas deben convocar a los participantes con por lo menos 15 días de anticipación.
- ▶ Cada taller se realiza con un máximo de 30 personas, contando con un facilitador y un relator. Es importante que en cada taller se encuentre un servidor público que pueda brindar respuestas y explicaciones a las preguntas que se generen en los talleres.
- ▶ El encuentro se inicia con la presentación de los objetivos, los puntos centrales del informe que entregó a los ciudadanos y explicación de la metodología.
- ▶ Se procese luego a desarrollar los talleres de manera simultánea, en estos se trabajarán los mismos puntos presentados en el informe. Su duración es de mínimo 60 a 90 minutos. El objetivo es facilitar la participación ciudadana con respecto a los resultados de implementación de una política pública y obtener propuestas o sugerencias para mejorar la gestión. Se debe contar con un facilitador que propicie que todos los asistentes puedan manifestar su opinión. Para esto debe preparar preguntas guía y recopilar observaciones, sugerencias o propuestas al respecto. También debe haber un relator.
- ▶ Se desarrolla una plenaria donde todos los grupos puedan presentar el trabajo del taller.
- ▶ Los representantes de las entidades deben dar cuenta de las principales propuestas, sugerencias realizadas y señalar los compromisos.
- ▶ Una vez se tengan los compromisos establecidos, se deben publicar para que los participantes puedan conocerlos y verificar su cumplimiento.

Descargar Mecanismo



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa
- MinInterior
- Cancillería
- MinHacienda
- MinMinas
- MinComercio
- MinTIC
- MinCultura
- MinAgricultura
- MinAmbiente
- MinTransporte
- MinVivienda
- MinEducación
- MinTrabajo
- MinSalud
- DNP
- DANE
- DPS
- DNI
- Coldeportes
- Colciencias

Función Pública

Carrera 6 # 12-62 , Bogotá D.C.

Código Postal: 111711

PBX: (57+1) 7395656

FAX: (57+1) 7395657

Website:

www.funcionpublica.gov.co

eva@funcionpublica.gov.co

Correo Exclusivo Notificaciones

Judiciales:

notificacionesjudiciales@funcionpublica.gov.co

Horario de atención presencial grupo de

Servicio al ciudadano:

Lunes a Viernes, 7:30 a.m a 6:00 p.m

Servicio al ciudadano

Notificaciones judiciales

Notificaciones a terceros

Denuncias por actos de corrupción

Participación ciudadana

Preguntas frecuentes

Formule su petición PQRSD

Política de privacidad y condiciones de uso

Mapa del sitio

Correo institucional

Intranet

Estadísticas del sitio

Acceder

Contacto

Recepción de correspondencia:

Lunes a viernes,

8:00 am a 4:00 pm

Jornada continua

Línea gratuita nacional:

018000917770

Descarga la app

Disponible en el App Store

Disponible en Google Play